

EDITORIAL

La función principal de la universidad es la investigación, y por lo tanto, la producción de conocimientos, sin la cual, no puede existir cultural, social e institucionalmente.

Esta premisa categórica debe conducirnos hacia un conjunto de reflexiones que se inicia con la identificación del paradigma de universidad que sostiene su funcionamiento. Valorizar el perfil del docente universitario como investigador, además de enseñante, es decir especialista en transmitir la información especializada. Reconocer el protagonismo institucional en la cultura nacional, la ciencia y la tecnología, que la ubique en un lugar privilegiado e identifique el modo de producción de conocimientos específicos que la caracteriza.

Los temas de globalización y colonialismo deben estar en el centro del debate universitario, seleccionándolos como contenidos transversales del currículo. La globalización como una nueva forma de hegemonía en la dominación, cuyos efectos los encontramos en las desigualdades y la polarización de las sociedades, aunque en el discurso de sus apologistas, digan que la globalización busca la uniformidad para el progreso. De otro lado, el colonialismo, tanto político como ideológico, debe permitir identificar los operativos de dominación, es decir, las distintas manifestaciones de control y manipulación.

De allí que hay que reconocer que la producción de conocimientos es una actividad crítica. Su complejidad tiene que ver con las dimensiones de su contenido, la contextualización en la época y la pertinencia, así como por la certeza que enfrenta a la incertidumbre y/o la menor vigencia del conocimiento.

Actividad típica de la universidad, a la que hay que mantener, desarrollar y perfeccionar. Promover un tipo de universidad que distinga lo principal y lo derivado, o sea, la investigación y la formación profesional, vale decir, la producción de conocimientos y el otorgamiento de grados y títulos.

Crear cuerpos académicos, formados por grupos mixtos, de docentes y estudiantes, capaces de abordar los problemas centrales que requieran una solución innovadora, ya sea teóricos como prácticos, que profundicen los temas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares, tratados en el currículo universitario, como son, la interculturalidad y la multiculturalidad, el bienestar de la población, la calidad de vida, la salud pública, la escolaridad y la calidad de la educación. Finalmente temas «tabú» como el poder, la gobernabilidad y la ciudadanía.

Los perfiles universitarios tienen que modificarse, cambiando radicalmente su imagen y actuación. Recuperar en cierta medida, al académico clásico, es decir, al sujeto que asistía a la universidad en la búsqueda de la verdad. Para ello se tiene que crear ambientes de aprendizaje, donde se comparta las inquietudes y los proyectos personales, de docentes y estudiantes, orientados a especializarse en la demostración e interpretación de cómo se generan los conocimientos y no solamente qué conocimientos existen en la asignatura. Manteniendo siempre el compromiso con los problemas sociales de la población.

Razones que sustentan la necesidad de mantener una visión clara de lo que es la universidad, su pasado, presente y su futuro. Asumir el futuro como un desafío y una oportunidad para encausarla.

Las tareas actuales tienen que ser muy precisas y reguladas, fundadas en un proyecto de desarrollo universitario y un sistema curricular, capaz de responder a los requerimientos de la época. Para lo cual hay que explicitar las capacidades y las competencias propuestas en los perfiles que orientan los objetivos de aprendizaje del currículo.

La gestión 2004-2007 de la Facultad de Psicología, se plantea en su programa de desarrollo universitario reorientar el funcionamiento académico. Se inició con la culminación de la segunda etapa de la construcción del nuevo pabellón de psicología, un edificio de tres pisos, moderno y equipado para una enseñanza y aprendizaje altamente calificado; la informatización de la biblioteca, que se aprecia virtualmente en la página WEB, la informatización de la matrícula y la edición de los certificados de estudio, el equipamiento del laboratorio de psicología experimental y otros procesos que evidencian un cambio efectivo.

La experiencia del Primer Congreso Internacional de Psicología, realizado en el mes de octubre, en homenaje del 50 aniversario de la creación de la carrera de Psicología en el Perú y en San Marcos, se ha convertido en una referencia de convocatoria académica y profesional, de investigadores y profesionales nacionales y extranjeros. Estuvieron presentes psicólogos destacados de América Latina, Estados Unidos de Norteamérica y Europa, dejándonos gratos recuerdos de sus intervenciones en las mesas programadas y en las tertulias que convirtieron a los ambientes y patios del pabellón de Psicología en un verdadero foro académico.

En el campo de la investigación, el Instituto de Investigaciones Psicológicas tiene la responsabilidad de monitorear las investigaciones financiadas por el Consejo Superior de Investigación de San Marcos, publicadas en las páginas de esta revista, las mismas que difundimos con el objetivo de fortalecer una comunidad académica, tanto nacional como internacional.

EL DIRECTOR